



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

## LOS ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA RURAL

AUTORÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍNEZ
TEMÁTICA ESCUELA RURAL
ETAPA PRIMARIA

### Resumen

Podemos hablar de escuela rural o escuela en los espacios rurales, de escuela rural o escuela en lo rural. Estas características que configuran el medio rural no las debemos ver desde un punto de vista negativo, como algo a mejorar o cambiar, sino todo lo contrario, las debemos entender como las condiciones en las que se mueve esta escuela para buscar lo mejor DESDE y CON esas características.

### Palabras clave

ESCUELA RURAL

#### 1. ¿CUÁNDO HABLAMOS DE CONTEXTO RURAL?

En la primera mitad del S. XX, España era una sociedad eminentemente rural por:

- Su estructura productiva: Sector primario
- Distribución de la población
- Modo de vida
- Valores cerrados a espacios culturales concretos y cerrados
- La propia red escolar de primaria

Hoy en el S. XXI, España ya no es eminentemente rural y la propia sociedad rural conlleva unas características complejas y diversas, como son las siguientes:

- Su estructura productiva, en la que ya no predomina el sector primario. Se puede entender el espacio rural como multifuncional, ya que la agricultura y la ganadería no son ya las actividades predominantes o al menos exclusivas del medio rural, se da pie a otras actividades como el turismo o la pequeña industria de carácter artesano.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

- La distribución de la población se concentra en las ciudades con zonas ampliamente despobladas, con un envejecimiento rápido de la población, lo que pone en cuestión la propia supervivencia del medio rural y los medios empleados para conseguirla.

- Modo de vida más globalizado y urbano
- La propia red escolar de primaria donde el mundo rural es minoritario.
- El propio concepto de rural ya no es lo mismo, no significa lo mismo que hace 30 o

40 años, es más, se puede decir que es más complejo y polisémico. En el espacio rural ahora casi se puede decir que predomina el sector secundario, por su tecnificación, diversificación de actividades, cultivos intensivos, escasa población empleada,...

Uno de los cambios más importantes que se han producido en el pasado S. XX en España ha sido el paso de una sociedad, con valores, costumbres... rurales, a otra de carácter mayoritariamente urbano, con todo lo que eso significa. Y la escuela está en medio de todo ese proceso de cambio en el sistema productivo, social y de relaciones personales.

Pero el mundo y la escuela rural siguen existiendo y deben tener la consideración como tal. No tendría que entenderse como un mundo superado y sin sentido actualmente, sino todo lo contrario, un ámbito geográfico, estructural, curricular y organizativo que habría que atender y cuidar con la mayor sensibilidad y esmero posible por su valor.

## **2. UN ANTES Y UN DESPUÉS DE LA LOE**

### **a) Con la LEY ORGANICA DE EDUCACIÓN**

Antes de la LOE con la aplicación de la LOGSE había que atender de modo especial a estas realidades:

Una nueva situación política, económica y social;

El proceso creciente de urbanización de la sociedad española y consiguiente aislamiento de las zonas rurales;

La insuficiente gratuidad de la educación básica;

La insuficiente entidad del gasto público en educación;

La urgente demanda de descentralización del sistema educativo;

Las exigencias del principio de la igualdad de oportunidades;

La cada vez más apremiante demanda de calidad de enseñanza.

Se produce, en consecuencia, con el desarrollo de la ley las siguientes actuaciones relacionadas con la escuela rural:

- Despersonaliza y uniformiza las escuelas rurales.

- Olvida los contenidos y las referencias del medio rural en ese intento de la llamada modernización de España.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

- La graduación en primaria produce un fuerte impacto en las escuelas del medio rural, acostumbradas a otros agrupamientos.

- Aunque en esta época se llevó a cabo un movimiento de defensa de la escuela rural muy importante, sobre todo a partir de revistas como Cuadernos de Pedagogía o los movimientos de renovación. Se puede decir que las antiguas leyes educativas significaron un golpe muy duro para la escuela rural, del que aún no se ha recuperado.

b) Con la LOE:

El libro que se elabora antes de la LOE, insiste en la necesidad de mantener la escuela próxima al entorno de los niños, aboca por el mantenimiento de las escuelas pequeñas, aunque después se sigue obviando en la configuración y desarrollo de la ley, sin afrontar de forma clara los problemas pendientes y las cuestiones endémicas de la escuela rural. De todos modos, algo se avanza. Se produce, en consecuencia, dos actuaciones muy importantes:

- El nacimiento de los CPR en Andalucía
- La aportación de más recursos

- Aunque sigue sin tener un tratamiento diferenciado y específico, que responda a sus peculiaridad y especificidad. “Se suele tener constancia, además, de que ésta (no tratamiento diferenciado, su cierto abandono...) no ha sido una decisión administrativa fruto de la dejadez o la mala gestión, sino que responde a un modelo de actuación sutilmente pensado y más complejo sobre el medio rural español en su conjunto. El medio rural, la sociedad rural tradicional debía ser desmantelada y sustituida cuanto antes por otro tipo de sistema de producción y comercialización agropecuaria, y su población debía trasladarse masivamente a las ciudades, abandonar el sector primario en su inmensa mayoría para incorporarse al sector industrial y de servicios. La escuela, en este contexto, debía desempeñar un papel social y económico, invitando expresa o indirectamente a la salida del pueblo, o formando adecuadamente a los niños y adolescentes para adaptarse más pronto, y con menor riesgo, a la nueva realidad que van a encontrar en la sociedad urbana” (Hernandez, J. M<sup>a</sup>, 132-133) Así, la escuela rural ha seguido ayudando a dinamizar el éxodo rural al vender en los pueblos la idea de progreso y desarrollo industrial, infravalorando en muchas ocasiones lo rural por imposición u oposición de lo urbano. No olvido mi primer contacto con la escuela rural, donde pase mi infancia con la única idea de ir a la ciudad lo antes posible. Ahora me pregunto en muchas ocasiones cómo yo, maestro que provenía de el mundo rural y, además, llevaba bien interiorizados los valores rurales, podía entender, desarrollar y valorar lo rural, y, es más, trabajar con los alumnos de forma positiva?. En un primer momento, vivía en el pueblo y no me preguntaba nada de ese medio. Después, mi experiencia y vivencia en esa escuela me hizo aprender y cambiar mucho, pero cuando lo comprendí, me impliqué, me entusiasmé...

Propongo un texto del propio MEC que nos puede ayudar a reflexionar acerca de cómo se veía el mundo rural desde una perspectiva institucional (MEC, 1990) en el que sobran los comentarios para observar la perspectiva limitada y reduccionista que se tenía de este medio. “Los padres y madres del medio rural, sin embargo, no son personas incultas, en el sentido más genuino de la palabra. Son hombres y mujeres de oficio, guardan en su haber cultural primitivo todas aquellas habilidades que formaron la primera conceptualización del homo faber, y, aunque ayudados en la actualidad por la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

tecnología moderna, no han perdido la memoria de la labor artesanal bien hecha. Saben cuándo hay que plantar cada cultivo, poseen vivo todavía el fragor de la forja del hierro, soplan el cristal en el fuego, cocinan la actualmente envidiada dieta mediterránea, aborrecen la caza furtiva, respetan la veda del río, cuidan la reproducción de los animales, conocen la intensidad de las tormentas en pleno océano y saben qué viento va a soplar cuando la luna tiene cerco. Estos hombres y mujeres poseen la cultura de la Tierra, que no debe ser aniquilada por la civilización postindustrial si no queremos perder el sentido de las cosas y el significado de los nombres de las cosas. Su saber, sin embargo, no está exento de tabúes y limitaciones ancestrales que no han podido confrontar en los libros.”

### 3. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR ESCUELA RURAL?

Podemos hablar de escuela rural o escuela en los espacios rurales, de escuela rural o escuela en lo rural. Antes una escuela rural era una escuela pequeña –de dos o de tres clases a lo sumo, llamada incompleta o unitaria–, ubicada en ese medio. Todos los alumnos y las alumnas eran hijos e hijas de trabajadores/as dedicados a las labores del campo y participaban de una cultura rural bastante homogénea. Sin embargo, “los cambios que ha experimentado el medio rural del Estado español desde la década de los sesenta hasta el día de hoy no nos permiten hablar en los mismos términos... En definitiva, tenemos escuelas rurales emplazadas en pueblecitos donde la mayoría de la población se dedica a tareas agrícolas o ganaderas utilizando una tecnología muy poco desarrollada y valiéndose de unos valores y un universo simbólico propiamente rurales (pueblos rurales tradicionales) otras escuelas están integradas en pueblos que aún sufren la crisis que experimentó una buena parte del medio rural español entre las décadas de los cincuenta y los ochenta: desvanecimiento de los esquemas tradicionales, emigración desde el campo hacia la ciudad, despoblamiento apresurado, ridiculización de lo rural, etc. (pueblos rurales en transición). Pero también tenemos centros ubicados en pueblos que han superado la mencionada crisis y que, además, experimentan un pequeño resurgimiento gracias a la incorporación de la tecnología –a veces tecnología punta– en las tareas agrícolas o ganaderas (pueblos rurales modernos)”. Dicho esto, no se trata de buscar una definición, sino de ubicar esta escuela en las coordenadas actuales. Por ello podemos decir que la escuela rural es aquella que está lógicamente en el medio rural y se caracteriza por:

a. La diversidad, en función del contexto demográfico, físico, cultural, económico, de comunicaciones,.... Si en el medio urbano cada escuela es un mundo, en el medio rural no solamente no hay escuelas iguales sino que tampoco no existen contextos iguales. Destacar el hecho diferencial rural es algo importante. Por otra parte, se puede decir que la escuela rural es la que mejor permite esta integración y relación con el medio o con su contexto.

b. La escasa densidad de población y su distribución por el territorio, que provoca un servicio educativo casi en su totalidad prestado por la enseñanza pública y que sea mucho más caro y difícil de gestionar que en aquellas otras con la mayor parte de la población escolar en grandes centros. De forma obligada hay que financiar el transporte y comedor (ESO), mantener baja la "ratio" por unidad, establecer rutas de itinerancia para un gran número de profesores, disponer de amplias partidas para el mantenimiento de un gran número de centros aunque sean de pequeño tamaño,.... Puedo recordar que las Comunidades con mayor índice de población urbana (municipios de diez mil o más habitantes) son



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia y País Vasco. Por otra parte, Galicia, Castilla y León, Canarias y Aragón son las que tienen un mayor porcentaje de población en municipios rurales (menos de dos mil habitantes).

c. Profesorado no solamente poco preparado para las especiales circunstancias de procesos de enseñanza-aprendizaje diferentes (niños a la vez de distintos cursos...), ya que su formación va dirigida siempre al ámbito urbano de colegios grandes, cierta homogeneidad del alumnado..., sino también con un actitud hacia este medio condicionada por su origen urbano (algunos ni han visitado un pueblo en su vida). Muchos maestros y maestras no tienen mas visión de la escuela rural que como un camino imprescindible para llegar a un puesto de trabajo en la ciudad. Asimismo, como variables específicas se podría destacar su escasa estabilidad en este medio -el movimiento de profesorado es importante- y la complejidad de las sustituciones –el maestro en el pueblo también tiene derecho a estar enfermo-..

d. Alumnado heterogéneo no solamente en su composición social, económica y personal (algo normal en una escuela urbana), sino también en cuanto se deben agrupar por edades diferentes. Por ello el maestro debe buscar materiales, diseñar actividades, establecer formas de agrupamiento flexible, fijar una organización del espacio de aula (trabajo por rincones, talleres, etc.) y del tiempo (horarios más flexibles y adaptados) que permiten una mejor atención a la diversidad. En una escuela pequeña se produce un proceso de enseñanza y aprendizaje muy personalizado, objetivo no siempre alcanzable en un centro de grandes dimensiones, sea público o privado. Con un grupo reducido de alumnos y alumnas es posible realmente la atención a la diversidad y, consecuentemente, la aplicación de medidas de compensación y de equidad sobre aquellos alumnos y alumnas con más necesidades educativas especiales. Por otra parte, este alumno vive en un clima más estimulante, en un entorno menos agresivo, con una mayor libertad de movimientos, en una sociedad más tranquila,.... siempre en comparación con el contexto urbano. Aunque a veces los mass media tal vez tienen una penetración en sus vidas mucho mayor que en las ciudades, lo que provoca una cierta aculturización y masificación en costumbres y valores.

e. Escasez de niños y un cierto aislamiento por el déficit en las comunicaciones. Esto último va cambiando por la llegada de inmigrantes y la implantación de las nuevas tecnologías. “El aislamiento del medio rural es un tópico del siglo XX, pero no tendrá sentido en el siglo XXI. La escuela rural debe explotar todas las potencialidades de las tecnologías de la información y la comunicación. Ello exige investigar y buscar nuevas formas y posibilidades de trabajo en ámbitos distintos. La comunicación y la navegación por la “red” deben aportar soluciones y propuestas en el ámbito de la enseñanza aprendizaje (nuevos entornos de aprendizaje), pero también en el ámbito de la gestión, el intercambio de información, la formación y la interrelación de la escuela con el exterior”.

f. La ratio suele ser baja, lo que produce, por un lado, un coste muy alto para las Administraciones educativas y, por otro, una cercanía con el alumno y una atención individualizada favorable para cualquier aprendizaje impensable en el entorno urbano. No olvidemos que la ratio es baja, pero también se trabaja con alumnos de diferentes edades a la vez.

g. La infraestructura y los recursos disponibles siguen siendo el talón de aquiles de este medio, aunque también hay que reconocer que en los últimos tiempos por las nuevas tecnologías esto va



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

cambiando. Sigue estando presentes la ausencia de servicios sociales y las deficientes vías de comunicación. Esto exigirá mayor apoyo en los recursos humanos y materiales.

h. La participación y el asociacionismo de las familias no suele ser significativo y su implicación en la escuela es mínimo, algo extensible a la escuela urbana, aunque no por ello deja de ser relevante. Asimismo la relación con los padres es más estrecha y cercana. El conocimiento personal de las familias y el escaso número de familias con el que el maestro se tiene que relacionar, hace que la relación sea más continuada y profunda.

i. Una organización-tipo diferente a la escuela urbana, ya que los CRAs suele ser su referencia organizativa. Esto origina profesores con circunstancias específicas, como los itinerantes, o centros cuyos pasillos son las carreteras, cuyas aulas están diseminadas y las familias provienen de pueblos distintos, algo que condiciona bastante su actuación, implicación y relación. Por otra parte este es uno de los retos de la escuela rural, lograr una mejor relación entre un amplio sector de población, normalmente con las clásicas disputas y diferencias locales. A modo de curiosidad, en muchas Comunidades que recibieron recientemente las transferencias se siguen llamando Colegios Rurales Agrupados (CRA) y en otras tienen otros nombres, como Zonas Escolars Rurals (ZER) en Cataluña, Colectivos de Escuelas Rurales (CER) en Canarias, Colegios Públicos Rurales (CPR) en Andalucía, Colegios Públicos Rurales Agrupados (CPRA) en Galicia, etc.”

Como ejemplo, dos Comunidades Autónomas:

Canarias

El Decreto 109/1999, de 25 de mayo (BOC 18.6.99) estableció el régimen de creación y funcionamiento de los Colectivos de Escuelas Rurales. Estos colectivos tendrán a efectos administrativos el carácter de centros públicos sin perjuicio de la autonomía administrativa que mantendrá cada escuela unitaria o centro incompleto que los compongan. Sus objetivos generales son:

- Mejorar la calidad de la enseñanza del alumnado de las zonas rurales.
- Propiciar el aprovechamiento de los centros públicos.
- Potenciar iniciativas de experimentación e innovación pedagógica.
- Fijar criterios comunes de zona.
- Adoptar criterios comunes de evaluación y orientación del alumnado.

Cada Colectivo cuenta con un Coordinador elegido por el Consejo del Colectivo entre los componentes del Equipo Pedagógico por cuatro años. Asimismo existe un Consejo integrado por el Coordinador, un representante de cada Ayuntamiento, representantes del Equipo Pedagógico, de los padres y del alumnado. Como recursos del Colectivo se mencionan al profesorado itinerante y una dotación económica anual para gastos de funcionamiento.

Comunidad Valenciana

La Orden de 10 de mayo de 1999 (DOGV de 16.6.99) adaptó las normas contenidas en el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria a



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

los Colegios Rurales Agrupados (CRAs). De acuerdo con la Orden, el mencionado Reglamento Orgánico será de aplicación en los CRAs con una serie de adaptaciones referidas a los órganos unipersonales de gobierno, órganos colegiados de gobierno y órganos de coordinación docentes.

j. Los centros son pequeños. El mayor porcentaje de alumnado en centros muy pequeños, con menos de veinticinco alumnos, está en Comunidades con un fuerte componente rural.

En Galicia, por ejemplo, uno de cada tres alumnos está escolarizado en una pequeña escuela. Otro tanto sucede en las zonas rurales de Aragón, Castilla y León, Cantabria, Navarra, Canarias, Cataluña, etc. Sin embargo, en Comunidades como Madrid, Andalucía o Murcia el porcentaje de alumnos en centros pequeños es mucho menor.

k. Surgen nuevas organizaciones como los CRIE, como apoyo a la socialización de estos alumnos.

Todas estas características que configuran el medio rural no las debemos ver desde un punto de vista negativo, como algo a mejorar o cambiar, sino todo lo contrario, las debemos entender como las condiciones en las que se mueve esta escuela para buscar lo mejor DESDE y CON esas características.

Deberíamos afrontar siempre las diferencias desde un enfoque positivo. En primer lugar deberíamos entenderlas, después interiorizarlas y, en la práctica de cada día, tenerlas presentes. Y, lógicamente, aprovechar especialmente algunas de ellas, como la cercanía o la implicación en el medio.

#### **4. LUCES Y SOMBRAS EN LOS CRAS DEL S. XXI**

En este apartado analizaré aquellos aspectos que considero son claves en la aportación de los

CRAS a la educación en el medio rural, superando las clásicas limitaciones, prejuicios y críticas que viven junto a la escuela rural. Me referiré, en primer lugar, a aquellos prejuicios y críticas que acompañan a esta escuela, concretaré las ventajas y aportaciones del modelo CRA, y terminaré comentando también las sombras y esperanzas.

Una primera crítica se refiere a su incapacidad para proporcionar el equilibrio y la profundidad de currículo que ofrecen otras escuelas más grandes. Podemos pensar rápidamente en medidas como la dotación de un mayor número de maestros, la disminución de la ratio, la adscripción de maestros itinerantes permiten desterrar claramente este prejuicio.

Una segunda objeción hace referencia al coste de su mantenimiento y mejora, por su escaso número de niños. Si esto se ve desde un neoliberalismo feroz o desde una estructura de mercado está claro que no tiene sentido, pero si se aprecia desde el DERECHO a la educación de TODOS, como así dice el art. 27 de nuestra Constitución, los mecanismos de compensación social justifican estos costes.

El aislamiento y la soledad han sido algo connatural al maestro rural, pero no es menos cierto que el modelo CRAs posibilita el trabajo en equipo, la programación conjunta, las reuniones de los maestros, el intercambio de experiencias. El mismo modelo, junto con los CRIEs, establece el marco para mejorar también el clásico aislamiento de los alumnos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

La valoración sobre el rendimiento académico de los alumnos que se atribuye más bajo en el medio rural es otro de los prejuicios que tal vez acompañen a todo lo rural. No merece la pena insistir en razonamientos para rebatir esta percepción, pero podemos afirmar que no existe investigación alguna o trabajo serio que aporte datos para confirmar esta afirmación.

Analizadas estas objeciones, debo descender ya a analizar las ventajas y aportaciones que el modelo CRA concreta en el medio rural. Podemos destacar los siguientes:

a) Su institucionalización, o sea su incorporación como modelo de escuela al sistema educativo con “todas las de la ley”. Así, se tiene en cuenta en cuanto a su organización y funcionamiento, a las plantillas y condiciones de trabajo, a complementos específicos, a la dotación de recursos, instalaciones, medios y materiales didácticos,... Otra cuestión será que esta institucionalización se vea corroborada en las disposiciones legales correspondientes. Así, por ejemplo, en anteriores leyes como la LOCE no se tiene en cuenta para nada. Se hace referencia alguna vez a las escuelas incompletas, pero casi como una organización residual sin importancia.

b) Superación de aislamiento del profesorado.

c) Superación del aislamiento social de los alumnos con las jornadas de convivencia que llevan a cabo y con actividad complementaria de los CRIEs.

d) Mejora en la atención a los alumnos en algunos ámbitos curriculares con la aportación de los profesores especialistas. Las lenguas extranjeras, la educación física, la música, el ACNE,... encuentran en el CRA una atención que antes en la escuela unitaria o incompleta no tenían.

e) Superación de los localismos rancios y de las rivalidades locales. Se van dando pasos en la integración de la Comunidad Educativa de una manera activa en la realización de actividades conjuntas. Se buscan lugares de encuentro para superar viejas rivalidades localistas con las jornadas de convivencia, las excursiones conjuntas y las estancias en los CRIEs.

f) Mejoras e innovaciones metodológicas y organizativas. Es el marco adecuado para llevar a cabo estas actuaciones. La autonomía y la complejidad es el marco de la organización de un CRA. Asimismo, lo que antes uno o dos maestros hacía en “su” escuela, ahora puede compartirlo, debatirlo, mejorarlo con sus nuevos compañeros.

g) Facilidades burocráticas. Lo que antes cada maestro tenía que hacer en “su” escuela pequeña de papeleo, burocracia,... ahora se puede llevar a cabo de forma mucho más racional y eficaz en el CRA, mejorando su disponibilidad para el desarrollo de sus clases.

h) Relación cercana con el alumno. La ratio de la escuela rural facilita un trato más personalizado, a pesar de la existencia de varios niveles y etapas en la clase, algo básico y muy importante en el aprendizaje de los alumnos.

i) Facilidad para las sustituciones. Antes, cuando un maestro faltaba al centro por enfermedad o cualquier imponderable la escuela se cerraba. Ahora es posible organizar desde el C.R.A un sistema de sustituciones que facilita estas sustituciones, con los maestros de apoyo, itinerantes, el propio equipo directivo,...





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

j) Mayores recursos. La existencia de un presupuesto superior al tratarse de un centro mayor que una unitaria o incompleta permite acometer acciones imposibles con un presupuesto inferior y disponer de recursos antes impensables. Un logro importante de los CRAs es que se comparten no solo profesores si no también los recursos materiales. Esto rentabiliza las inversiones y ahorra dinero que puede dedicarse a otros fines.

k) La “red” rompe el aislamiento y abre una puerta al exterior aún sin explorar. En la mayoría de las Comunidades la Administración ha optado por desarrollar programas de implantación de la informática e Internet en todos los centros rurales. No hace falta desarrollar más todos estos aspectos que he señalado para comprender su importancia y relevancia para la educación de los niños en el medio rural. Problemas que eran crónicos en este medio, como el aislamiento de profesores y alumnos o la escasez de recursos pueden afrontarse con garantías con este modelo, que, por otra parte, mantiene las ventajas que siempre se han tenido en esta escuela, como la cercanía con alumnos y padres o su relación con el medio.

#### Algunas sombras

A la vez que recalcamos las bondades de este modelo, es necesario también seguir haciendo referencia a la necesidad de mejorarlo y dar respuesta a las necesidades que se van generando. Aún quedan pendientes ciertos problemas que hay que resolver, algunos de ellos muy relevantes. Conseguir mayor apoyo de la Administración educativa, formar adecuadamente a los maestros para su trabajo en la escuela rural, potenciar un currículum adaptado al medio, facilitar las actividades conjuntas de profesores y de alumnos, elaborar materiales didácticos adaptados a estos alumnos y material de apoyo para los profesores, coordinar el CRA con el CRIE, facilitar recursos, mejorar la situación laboral de esos maestros,... podrían ser algunas de las tareas pendientes.

Estas sombras las podemos concretar en los siguientes retos que quedan pendientes para la escuela rural:

1) La atención al ciclo de 0 a 3 años. Los niños de estas edades disponen de la posibilidad de escolarizarse en el medio urbano. En el medio rural dependen sobre todo de la voluntad de los ayuntamientos de potenciar esa atención. La LOCE, hasta que no se modifique, en sus criterios economicistas quería dar un golpe de gracia a esta etapa desmembrándola de la etapa de 0 a 6, dejando a las Comunidades autonomía total para su desarrollo.

2) La estabilidad del profesorado. Es cierto que ya se van estableciendo algunas medidas para apoyar a este profesorado. En Aragón reciben una compensación económica al mes (unos 80 euros), mejorable pero por lo menos se tiene en cuenta, y en algunas escuelas más puntuación por estancia en el centro, pero sigue siendo un reto importante para ofrecer compensaciones que obligue al profesorado a estar más tiempo en estas escuelas.

3) Apoyo a los equipos directivos. Si los centros urbanos son complejos, los CRAs más aún, ya que sus aulas están dispersas, el profesorado disperso, los padres en diferentes localidades,... lo que exige más tiempo de dedicación para los equipos directivos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

4) Apoyo a los itinerantes. Los itinerantes siguen demandando indemnizaciones acordes con sus gastos y mayor apoyo para un marco laboral que es muy diferente al resto de los maestros.

5) Formación inicial adecuada para el desempeño en la Escuela Rural. Las quejas de que la

Universidad sigue viviendo de espaldas a la realidad queda patente en esta formación. Son siempre actuaciones voluntarias de profesores concienciados de este problema que rara vez se plasman en el currículo troncal de la formación del maestro. La cara del maestro que por primera vez llega a una escuela pequeña, de la nunca había tenido referencia es ilustrativa de esta necesidad.

6) Implicación en la cultura y desarrollo del pueblo. Ahora oímos hablar en muchas ocasiones del Proyecto Educativo de Ciudad con ejemplos como Barcelona u otras ciudades que piensan que la educación debe estar implicada en su medio. Si pensamos eso para las ciudades que menos para los pueblos por sus propias características. La Escuela no es un ser aislado. Desde ella se puede y se debe contribuir al desarrollo natural, social, cultural y económico del pueblo.

7) Instalaciones y recursos. Es cierto que desde hace unos años estas escuelas disponen de recursos impensables para los maestros que hemos estado en ellas años atrás. Pero siempre son mejorables y, sobre todo, sigue siendo un reto para que el marco neoliberal y economicista que se está imponiendo no marque las reglas del juego para estas escuelas.

8) Su consideración como un modelo específico. Debe considerarse este modelo siempre que se legisle algo en el ámbito educativo. Se debe adaptar cualquier disposición normativa a las características propias de los CRAs.

9) Desarrollo de la coordinación con los CRIEs. La aportación de un CRIE a una zona rural está fuera de toda duda sobre todo en el ámbito social y de relación, aspecto que un CRA no puede mejorar. El desarrollo de los CRIEs debe ser un reto imparables, así como su coordinación con los CRAs.

## **5. ESPERANZAS PARA EL FUTURO: EL PORQUÉ DE LOS CRAS Y CRIES**

### **COMO ALTERNATIVA PARA EL MEDIO RURAL**

Ahora, en el S. XXI, pienso que no podemos seguir planteándonos una escuela rural del contexto de los años 60, 70, 80 o 90. Es cierto que la escuela rural representa un porcentaje mínimo si lo comparamos cuantitativamente con la escuela urbana, ya que la población que se ubica en espacios rurales también ha descendido de forma relevante. Pero esto no significa que debamos olvidarla ya porque su atención no implique votos significativos en unas elecciones o porque sus posibles protestas o reivindicaciones nunca van a estar apoyadas por grupos relevantes del poder o por grupos de población significativos. El problema es que la atención a la escuela rural implica demasiados recursos económicos y personales que hay que detraer de otro lado y es en este lado donde se encuentran los VOTOS, que son los que llevan o mantienen en el poder. Pienso que es la razón más importante en estos momentos para que no se afronte en todas sus consecuencias esta escuela rural. Creo que de la diversidad nace una sociedad más justa, pero no debería verse solamente desde el punto de vista de la Educación Compensatoria (ejemplo de los CRIEs), o sea como actuaciones específicas para compensar deficiencias de origen (poner a disposición de colectivos desfavorecidos recursos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

educativos que antes se les había escamoteado), sino como realidades diferentes y diversas que aportan al conjunto de la sociedad muchas cosas positivas.

El concepto de “igualdad de oportunidades” y “derecho a la educación” implica dedicar más recursos a este medio, pero no en forma de “ayuda caritativa” sino entendiéndolo como un derecho fundamental. Así, una red educativa rural no debería entenderse hoy día sin todos los adelantos tecnológicos por un lado y sin olvidar su apego a su contexto concreto por otro. Esa cercanía del maestro, los alumnos y los padres (SER O TENER), así como a su entorno físico no debería nunca descuidarse. No debemos olvidar que con las escuelas pequeñas se puede conseguir, y de hecho en la mayoría de ellas se alcanza, una alta calidad de enseñanza. Es una escuela pluralista, que potencia el desarrollo de las capacidades de sus alumnos, permite la participación real de la comunidad, favorece la innovación y establece interrelaciones constantes con su entorno más cercano, rasgos todos ellos que definen la calidad de un centro educativo.

Como comentan algunos autores, maestros que, no han olvidado la importancia de la escuela rural, esos rasgos de calidad, tan nítidos en la escuela unitaria, a veces quedan desdibujados por factores externos e internos a la propia escuela. Externos, por el desinterés de ciertas administraciones públicas hacia unas escuelas que los políticos de campanario consideran "residuales", lo que se traduce en actitudes cicateras en la asignación de recursos materiales y humanos, burocracia inútil y, lo que es peor, olvido sistemático en unos planes "de futuro" que no miran más allá de las próximas elecciones. Internos, por la desilusión y atonía de algunos profesores y padres, tal vez desencantados por tantos golpes: la unitaria necesita para vivir echar raíces en su entorno y recibir el riego permanente de profesores conscientes de que el aula es más que un centro de trabajo. Pero, por suerte para todo el sistema educativo y no sólo para las unitarias, quedan muchos profesores, padres y administradores que siguen apostando por la escuela unitaria. Sin romanticismos. Con argumentos bien fundamentados en la experiencia y en estudios comparativos entre centros y sistemas. Las posibilidades de la escuela unitaria son muchas. Lo que hace falta es que se aprovechen. La escuela unitaria tiene futuro.

Creo que ha quedado suficientemente claro que el modelo CRAs, con el apoyo de los CRIEs, constituye una alternativa válida, interesante y operativa para la educación en el medio rural. Ciertamente es un modelo muy caro para las arcas de las diferentes administraciones, sobre todo si se aplican criterios administrativistas y economicistas, pero si queremos aplicar de forma coherente el principio constitucional del Derecho a la educación para TODOS no existe otro camino. Parece ser que muchos colectivos solamente se acuerdan de este principio cuando hablan de la elección de centro para sus hijos.

Estoy firmemente convencido de que el modelo CRA y CRIE, aplicado correctamente y con sentido común, ha sido una de las aportaciones más interesantes para el medio rural en los últimos decenios.

Solamente falta apoyarlo y dotarlo económicamente de forma suficiente.

Termino haciendo referencia a las propuestas de un órgano como es el Consejo Escolar de Estado, cuya representatividad e importancia está fuera de toda duda, en las que urge a una financiación adecuada para la escuela rural, que garantice las mismas posibilidades para los alumnos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

de este medio y compense las desigualdades, incrementando las dotaciones humanas y materiales, mejorando las condiciones laborales de los itinerantes (hablan hasta de crear un parque móvil para ellos), dotando de plantillas adecuadas y suficientes, y potenciando las infraestructuras educativas propias para la Escuela Rural como los CRIEs.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

HERNANDEZ, J. M<sup>a</sup> (2000): "La escuela rural en la España del siglo XX", Revista de Educación, nº extraordinario 2000, 132-133.

AAVV (2000): "La escuela rural". Número monográfico de Revista de Educación, 322.

BARRIO, J.M. (1996): "¿Existe la escuela rural?", Cuadernos de Pedagogía nº 251, 85-89.

BOIX TOMÁS, R. (1995): Estrategias y recursos didácticos en la escuela rural. Barcelona, Graó.

ELBOJ, C. (2000): "Educación igualitaria de personas adultas en zonas rurales en la sociedad de la información".

Revista de Educación, nº 322, 59-68.

FEU, J. (2003): "La escuela rural: Apuntes para un debate". Cuadernos de Pedagogía, 327, 90-94.

JIMENEZ, J. (1983): La escuela unitaria. Barcelona: LAIA.

ORTEGA, M.A. (1995): La pariente pobre (significados y significantes de la escuela rural). Madrid. CIDE/MEC.

SANTAMARÍA LUNA, R. (1996): "Para saber más" del Tema del Mes: "Escuela Rural" en Cuadernos de

Pedagogía, nº 247. págs. 72-75

Juegos motores y creatividad. Eugenia Trigo Aza. Edit. Paidotribo. Barcelona 1997.

-Juegos y deportes alternativos en la programación de educación física escolar. J. Gerardo Ruiz Alonso. Edit. Agonos. Lérida.1991.

-Material alternativo en educación física. Manuel López Rodríguez. Edit. Praxis. 1999. Barcelona.

-Desarrollo de la motricidad a través del juego. F<sup>o</sup> Ruiz Juan, M<sup>a</sup> Elena G<sup>a</sup> Montes. Edit. Gymnos. Madrid.2001.

-Propuestas de juego para primaria. F<sup>o</sup> Ruiz Juan, M<sup>a</sup> Elena G<sup>a</sup> Montes. Edit Gymnos. Madrid. 2001.

SILVA SALINAS, (2003). Atención a la diversidad. Necesidades educativas: Guía de actuación para docentes. Vigo: Ideas Propias

BELMONTE, NIETO, M. (1998): Atención a la Diversidad-I. Diseño de estrategias y evaluación formativa basada en el análisis de tareas. Bilbao. Mensajero.

AMORÓS, A.; PÉREZ, P. (1993): Por una educación intercultural. Madrid: MEC.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

MUÑOZ SEDANO, A. (1998). Hacia una educación multicultural. Rev. Complutense de Educación.

PUIG Dellivol Aguade, I (1998) La educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad. Barcelona: Graó

Wang, M.C. (1995). Atención a la diversidad del alumnado. Madrid: Narcea.

PÉREZ PÉREZ, R (coord.)(1998). Educación y Diversidad. XV Jornadas Nacionales de Universidad y Educación Especial, Vol. II. Oviedo: Universidad de Oviedo, Dpto. de Ciencias de la Educación.

### **7. RECURSOS ELECTRÓNICOS: Páginas interesantes para la escuela rural**

<http://www.educa.aragob.es/crietalc/> Página del CRIET de Alcorisa (Teruel).

<http://www.educa.aragob.es/crietcal/queesun.htm> Páginas de los CRIE de Teruel.

<http://www.educarm.es/escuelarural/> Un rincón destinado a docentes y alumnos de la Escuela Rural de la Región de Murcia.

<http://www.inicia.es/de/itinerantes/normativ.htm> Normativa sobre la situación de los itinerantes en diversas zonas de España.

[http://www.ustea.org/PRIMARIA/jornadas\\_rural.htm](http://www.ustea.org/PRIMARIA/jornadas_rural.htm) Jornadas confederales sobre la escuela rural Bajo el título: "Presente y futuro de la Escuela Rural en el Estado de las Autonomías".

<http://www.ctv.es/USERS/epapalan/rural/page8.htm> III Jornades de Centres Educatius Rurals de la Comunitat Valenciana.

<http://www.educastur.princast.es/formacion/actividades/prorural.php> Programa de formación de Escuela Rural

### Autoría

---

Nombre y Apellidos: JESÚS GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Centro, localidad, provincia: LUCAINENA DE LAS TORRES, ALMERÍA

E-mail: garruchete@hotmail.com